

Guayaquil, Mayo del 2011

INFORME DE COMISARIO

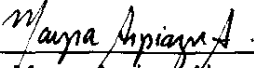
A los señores Accionistas
GRACON S.A.
GUAYAQUIL- ECUADOR

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley d Compañías, he analizado los Estados Financieros por el Ejercicio Fiscal 2010.

He efectuado procedimientos de control en base a principios contables establecidos por los organismos de control, he obtenido un resultado razonable de las relaciones registradas en los Estados sin que estas reflejen situaciones que demuestren significativamente variaciones en sus cifras. La administración ha cumplido con sus obligaciones Estatutarias, sociales y Tributarias.

Sugiero a los señores accionistas la aprobación de los Estados Financieros por presentar.

Aceptablemente la situación económica de la empresa y estar preparados con las normas y prácticas contables general aceptación.


Mayra Aspiazu Alava
C.I. 1204519811
COMISARIO

